

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE**

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

Referencia Local: 032.671/98.

Referencia Alberca: 64/1998.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 10 de junio de 2013 se otorga a don Teófilo Palomino López-Bravo, con D.N.I.: 3.623.260-R, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Clase y afección del aprovechamiento: Riego.

Volumen máximo anual: 4.885 m³/año.

Volumen máximo mensual: 1.465,5 m³.

Caudal máximo instantáneo: 8 l/s.

Tipo de captación: Aguas subterráneas.

Localización de la captación:

Término municipal y provincia: Dosbarrios (Toledo).

Polígono y parcela: Parcela 31 del polígono 30.

Superficie de riego: 2,4424 hectáreas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 10 de junio de 2013.–El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-5851